



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

RESOLUCIÓN

“Por medio de la cual se designa Comité Asesor y Evaluador en la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia – MANÁ”

EL GERENTE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA– MANÁ, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas por el Decreto Departamental 0007 de 2012, y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, facultan al Gobernador del Departamento, en su calidad de representante legal de la entidad territorial, para delegar total o parcialmente la competencia para expedir los actos inherentes a la actividad contractual.
2. Que, de acuerdo a lo anterior, se expide el Decreto Departamental 0007 de 2012, por medio del cual se hacen delegaciones en materia contractual en la Gobernación de Antioquia.
3. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo séptimo del Decreto Departamental 2016070006099 del 24 de noviembre de 2016, se designará un Comité Asesor y Evaluador responsable de desarrollar cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la Ley.
4. Que dicho Comité Asesor y Evaluador se integrará en los términos del artículo octavo del Decreto Departamental 2016070006099 del 24 de noviembre de





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

2016 y cada uno de sus integrantes desempeñará las funciones específicas señaladas en el artículo noveno del mismo Decreto.

5. Que la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia – MANÁ, en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional, ejecutan el Programa de Alimentación Escolar (PAE), en los 117 municipios del departamento que no son certificados en educación.
6. Que se hace necesario designar comité asesor y evaluador para cada uno de los convenios a celebrar con municipios no certificados en educación y que se relacionan en la parte resolutive del presente acto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como integrantes del Comité Asesor y Evaluador para cada proceso contractual señalado en el numeral cuatro de la parte considerativa del presente acto, así:

MUNICIPIO	OBJETO	ROL JURIDICO	ROL LOGÍSTICO	ROL TÉCNICO
BRICEÑO	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de BRICEÑO -Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Johana Betancur Henao	Amparo Almanza Ochoa





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

MUNICIPIO	OBJETO	ROL JURIDICO	ROL LOGÍSTICO	ROL TÉCNICO
YARUMAL	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un almuerzo a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de YARUMAL -Antioquia"	William Zapata Ríos	Johana Betancur Henao	Amparo Almanza Ochoa
CAICEDO	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de CAICEDO -Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Sebastián Correa López	Siomary Osorio Araque
CISNEROS	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de CISNEROS -Antioquia"	Katherine Naranjo Pérez	Sebastián Correa López	Martha Patricia Arango Rodríguez
ENTRERRÍOS	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de ENTRERRÍOS -Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Johana Betancur Henao	Amparo Almanza Ochoa





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

MUNICIPIO	OBJETO	ROL JURIDICO	ROL LOGÍSTICO	ROL TÉCNICO
GIRARDOTA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de GIRARDOTA -Antioquia"	Katherine Naranjo Pérez	Sebastián Correa López	Gloria Amparo Hoyos Yepes
HISPANIA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de HISPANIA -Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Sebastián Correa López	Liliana Díaz Torres
LA ESTRELLA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de LA ESTRELLA -Antioquia"	William Zapata Ríos	Jorge Rico Medrano	Gloria Amparo Hoyos Yepes
YOLOMBÓ	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de YOLOMBÓ -Antioquia"	William Zapata Ríos	Jorge Rico Medrano	Martha Patricia Arango Rodríguez





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

MUNICIPIO	OBJETO	ROL JURIDICO	ROL LOGÍSTICO	ROL TÉCNICO
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de SAN JOSE DE LA MONTAÑA - Antioquia"	William Zapata Ríos	Jorge Rico Medrano	Martha Patricia Arango Rodríguez
YONDÓ	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de YONDÓ -Antioquia"	William Zapata Ríos	Jorge Rico Medrano	Gloria Amparo Hoyos Yepes
VIGÍA DEL FUERTE	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de VIGÍA DEL FUERTE -Antioquia"	William Zapata Ríos	Johana Betancur Henao	Eliana Carolina Muñoz Arboleda
SALGAR	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de SALGAR -Antioquia"	William Zapata Ríos	Johana Betancur Henao	Liliana Díaz Torres





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

MUNICIPIO	OBJETO	ROL JURIDICO	ROL LOGÍSTICO	ROL TÉCNICO
ABRIAQUÍ	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de ABRIAQUÍ-Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Jorge Rico Medrano	Siomary Osorio Araque
BARBOSA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de BARBOSA-Antioquia"	Katherine Naranjo Pérez	Sebastián Correa López	Gloria Amparo Hoyos Yepes
CIUDAD BOLÍVAR	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de CIUDAD BOLÍVAR-Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Jorge Rico Medrano	Liliana Díaz Torres
CONCORDIA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de CONCORDIA -Antioquia"	Katherine Naranjo Pérez	Sebastián Correa López	Liliana Díaz Torres





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

MUNICIPIO	OBJETO	ROL JURIDICO	ROL LOGÍSTICO	ROL TÉCNICO
EL CARMEN DE VIBORAL	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de EL CARMEN DE VIBORAL-Antioquia"	Katherine Naranjo Pérez	Sebastián Correa López	Leidy Johana Martínez Garzón
EL PEÑOL	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de EL PEÑOL-Antioquia"	Katherine Naranjo Pérez	Johana Betancur Henao	Leidy Johana Martínez Garzón
GRANADA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de GRANADA-Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Johana Betancur Henao	Leidy Johana Martínez Garzón
LA UNIÓN	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de LA UNIÓN-Antioquia"	Diana Serna Saldarriaga	Johana Betancur Henao	Leidy Johana Martínez Garzón





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

MUNICIPIO	OBJETO	ROL JURIDICO	ROL LOGÍSTICO	ROL TÉCNICO
PUEBLORRICO MEDRANO	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de PUEBLORRICO MEDRANO-Antioquia"	William Zapata Ríos	Johana Betancur Henao	Liliana Díaz Torres
VIGÍA DEL FUERTE JU	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de VIGÍA DEL FUERTE JU-Antioquia"	William Zapata Ríos	Johana Betancur Henao	Eliana Carolina Muñoz Arboleda
CAUCASIA	"Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de CAUCASIA-Antioquia"	Katherine Naranjo Pérez	Sebastián Correa López	Jizel Solarte Vargas

Nota: En caso de que el proceso de contratación previsto sufra variaciones sustanciales, se deberá hacer una modificación a la presente Resolución.

Por variaciones sustanciales, entiéndase cambio o sustitución total de objeto y de alguno de los miembros del Comité Asesor y Evaluador.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

ARTÍCULO SEGUNDO: El Comité Asesor y Evaluador ejercerá su labor de acuerdo con las funciones establecidas en el artículo 9 del Decreto Departamental 008 de 2012, los artículos 7 y 8 del Decreto Departamental 2016070006099 del 24 de noviembre de 2016, modificado por el Decreto Departamental 2016070006159 del 30 de noviembre de 2016 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, según el proceso contractual adelantado.

ARTÍCULO TERCERO: Los miembros del Comité Asesor y Evaluador deben contar con la competencia y la imparcialidad suficiente que les permita evaluar las propuestas de acuerdo con los criterios señalados en los artículos 7 a 12 del Decreto Departamental 2016070006099 de 2016 del 24 de noviembre de 2016 y, en especial, con los señalados en el pliego de condiciones o la invitación respectiva. Así mismo, en caso de estar incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades, y/o conflictos de intereses consagrados en la Constitución o en la Ley, lo harán saber a su superior jerárquico dentro de los tres (3) días siguientes a la comunicación de esta resolución, y, en caso de declararse impedidos, se dará aplicación a lo consagrado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1437 de 2011.

Para mayor orientación respecto de las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses, se debe consultar la Circular 035 del 15 de enero de 2013, expedida por la Secretaría General del Departamento de Antioquia y el Capítulo VI del Manual de Contratación Pública del Departamento de Antioquia.

La designación de la presente Resolución, cubre todas las etapas y acciones desde lo precontractual, contractual y poscontractual, incluida la liquidación del contrato.

La presente Resolución será comunicada a todos los interesados.

Cordialmente,





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 12/08/2020

PEDRO FERNANDO HOYOS GRACIA

Gerente de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia – MANÁ

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Eliana Montoya Arango– Profesional Universitario		12/08/2020
Revisó:	Roberto Guzmán Benítez – Asesor Jurídico Gloria Amparo Restrepo Serna Saldarriaga – Secretaria		12/08/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

